

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU”
“200 Años de independencia”

Alto Perú, 03 Diciembre del 2021

OFICIO N° 028-2020- I.E.I N° 1108 –A-P

SEÑORA : Prof. María· Carolina Pérez Tello.
DIRECTORA DE LA UGEL– EL DORADO

ASUNTO: Remite Parte de Asistencia y los ANEXOS 3 y 4 del Trabajo Remoto del Programa Aprendo en casa. MES NOVIEMBRE.

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de hacerle extensivo el saludo cordial a nombre de la Institución Educativa Inicial N° 1108 de la Caserío de ALTO PERU, al mismo tiempo hacerle llegar los **ANEXOS 3 Y 4 Parte de Asistencia del mes de NOVIEMBRE DEL TRABAJO REMOTO DEL PROGRAMA APRENDO EN CASA en el nivel Inicial, Dando CUMPLIMIENTO a la RESOLUCION VICEMINISTERIAL N°098-2020**, correspondiente del presente año, con respecto a la emergencia Sanitaria del COVID - 19.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente:




Prof. Weider Pinedo Flores
DNI: 40897763

